



CENTRALIZACIÓN FISCAL Y EQUIDAD DISTRIBUTIVA: UN ANÁLISIS DE LA GOBERNANZA TRIBUTARIA MUNICIPAL EN CONTEXTOS FRONTERIZO

FISCAL CENTRALIZATION AND DISTRIBUTIVE EQUITY: AN ANALYSIS OF MUNICIPAL TAX GOVERNANCE IN BORDER CONTEXTS

*LUIS ALEXANDER OSTOS CASTILLO

RESUMEN

En el contexto del desarrollo local, la administración de los impuestos municipales es fundamental, especialmente en zonas fronterizas donde las condiciones socioeconómicas son variadas y los recursos se mueven constantemente. Una gestión tributaria eficaz es necesaria para fortalecer la capacidad financiera de los gobiernos locales y garantizar un desarrollo territorial justo y duradero. Es por ello que esta investigación tiene como propósito analizar la relación entre la centralización fiscal y la equidad distributiva en la gobernanza tributaria municipal en contextos fronterizos. La investigación adopta un enfoque multidisciplinario, combinando economía, derecho tributario y estudios fronterizos, debido a la naturaleza teórica y conceptual del objeto de estudio. Se ha recurrido a literatura académica e informes técnicos. Se llega a la conclusión, que las decisiones fiscales en el gobierno nacional, característica de la centralización fiscal, restringe la autonomía de los municipios fronterizos para ajustar sus políticas tributarias a las necesidades locales. Esto provoca dependencia de las transferencias centrales y disminuye la capacidad de recaudación local. Considerando que la administración financiera local tiene un impacto directo en la calidad de vida, es fundamental fortalecer la gestión de los recursos fiscales municipales para impulsar el desarrollo territorial y el bienestar de la población.

Palabras claves: centralización, equidad, gobernanza

ABSTRACT

In the context of local development, municipal tax administration is fundamental, especially in border areas where socioeconomic conditions vary and resources are constantly in flux. Effective tax management is necessary to strengthen the financial capacity of local governments and ensure fair and sustainable territorial development. Therefore, this research aims to analyze the relationship between fiscal centralization and distributive equity in municipal tax governance in border contexts. The research adopts a multidisciplinary approach, combining economics, tax law, and border studies, given the theoretical and conceptual nature of the object of study. Academic literature and technical reports were reviewed. The conclusion is that fiscal decisions by the national government, a characteristic of fiscal centralization, restrict the autonomy of border municipalities to adjust their tax policies to local needs. This leads to dependence on central transfers and diminishes local revenue collection capacity. Considering that local financial administration has a direct impact on quality of life, it is essential to strengthen the management of municipal fiscal resources to promote territorial development and the well-being of the population.

Key words: centralization, equity, governance



INTRODUCCIÓN

La gobernanza tributaria municipal se erige como un componente crucial en la arquitectura del desarrollo local, especialmente en contextos fronterizos donde la interacción entre territorios y la diversidad socioeconómica presentan desafíos únicos. Para Quiñónez & Lucio (2023), la gobernanza tributaria municipal es un pilar fundamental del desarrollo local, ya que permite fortalecer la capacidad fiscal y administrativa de los gobiernos subnacionales. En contextos fronterizos, donde la heterogeneidad socioeconómica y la movilidad de recursos complican la gestión fiscal, una gobernanza tributaria eficiente se convierte en un factor clave para garantizar la equidad y la sostenibilidad del desarrollo territorial.

En este orden de ideas, Madrigal, & Bueno (2019), se refieren a la gestión fiscal municipal influye en la desigualdad entre regiones; sus hallazgos indican que una gestión fiscal eficiente en los municipios puede reducir las disparidades regionales, resaltando la importancia de la autonomía fiscal y la capacidad de generar ingresos propios para promover la equidad y el desarrollo sostenible en territorios con características socioeconómicas diversas. En la gestión fiscal, los incentivos tributarios son herramientas que fomentan una mayor recaudación y un sentido de pertenencia en la sociedad. Esto se traduce en una redistribución de recursos, lo que permite mejorar la calidad de vida en áreas como la salud, la educación y la infraestructura vial, gracias a la eficiencia del Estado (Gamboa et al., 2017).

Por lo tanto, la centralización fiscal, un fenómeno que se ha consolidado en muchas naciones, configura un marco donde los gobiernos locales a menudo enfrentan limitaciones significativas en su capacidad para gestionar los recursos fiscales de manera equitativa y eficiente (Cabanillas et al., 2021). Esta realidad se ve reflejada en las desigualdades que emergen en la distribución de la carga tributaria y en el acceso a los beneficios derivados de la recaudación fiscal (Oates, 2008; Cetrángolo & Curcio, 2018).

En este sentido, Quiñónez & Lucio (2023), indica que es crucial entender que las consideraciones de justicia y equidad deben tener prioridad sobre cualquier tipo de cálculo



ECO DENTIDAD

República Bolivariana de Venezuela, Barinas Depósito Legal: BA2021000020

ISSN: **2958 6496 de acceso abierto (Open Acceso)**

Fondo Editorial Universitario Ezequiel Zamora (FEDUEZ)

Volumen 5. Año 2023. Semestral N°2

político o limitación presupuestaria. Los términos 'tributo' y 'contribución' se refieren, en esencia, a la misma idea: la obligación de los individuos de aportar una porción de sus recursos económicos para financiar los gastos del sector público. Sin embargo, Eguino & Erba (2020) señala que se considera que la recaudación del impuesto predial en América Latina y el Caribe es baja, principalmente debido a las leyes tributarias y a las políticas de descentralización fiscal.

Por consiguiente, Alaña, et al. (2017), señala que los ingresos fiscales, derivados de una adecuada gestión tributaria, son fundamentales para la economía de la mayoría de los países. La recaudación de impuestos es vital para el sostenimiento del Estado; por ello, una buena gestión tributaria es fundamental para promover la confianza y el respeto al sistema fiscal (Fernández et al 2020). La capacidad del sistema tributario para reducir las desigualdades económicas depende de su progresividad, pero esto solo se logra con una implementación correcta y datos que permitan medir su impacto real. Al respecto Rodríguez (2017) señalan que la conexión entre un sistema tributario progresivo y la disminución de la desigualdad económica es un asunto complejo. La progresividad implica que aquellos con mayores ingresos deben contribuir con un porcentaje más elevado de sus ganancias en forma de impuestos.

Ahora bien, para Lahura & Segovia (2021), existen dos puntos de vista contrastantes sobre la capacidad de los impuestos y la política fiscal para redistribuir la riqueza. Por un lado, se sostiene que la política fiscal es la herramienta más poderosa del gobierno para influir en la distribución de ingresos, ya que las decisiones sobre impuestos y gastos tienen un impacto significativo en la sociedad. Por otro lado, se argumenta que el efecto de las políticas tributarias y de gasto en la distribución de ingresos es limitado, y que la política de gastos podría ser más eficaz para lograr la redistribución (Rodríguez, 2017).

El presente estudio tiene como objetivo general analizar la relación entre la centralización fiscal y la equidad distributiva en la gobernanza tributaria municipal en contextos fronterizos. A través de un enfoque que considera las particularidades de estas regiones, se busca identificar los desafíos que enfrentan los gobiernos locales en su rol como administradores de los recursos fiscales, así como las oportunidades que pueden surgir para fortalecer la equidad en la



ECO DENTIDAD

República Bolivariana de Venezuela, Barinas Depósito Legal: BA2021000020

ISSN: **2958 6496 de acceso abierto (Open Acceso)**

Fondo Editorial Universitario Ezequiel Zamora (FEDUEZ)

Volumen 5. Año 2023. Semestral N°2

distribución de los fondos recaudados (Anaya & Quiñonez, 2017). En este sentido, la investigación se apoyará en un marco teórico que abarca la evolución histórica de los sistemas tributarios, la función de los impuestos en el desarrollo social y económico, así como en la dinámica de la distribución tributaria (Masbernat, 2022).

Ante la creciente preocupación por las inequidades en la asignación de recursos, es fundamental examinar cómo los instrumentos dentro de la gobernanza tributaria pueden ser orientados para facilitar un desarrollo más justo y equitativo en las comunidades fronterizas. De esta manera, se pretende contribuir al debate sobre la importancia de la descentralización fiscal y su papel en la promoción de políticas que favorezcan a las poblaciones más vulnerables, asegurando que los impuestos no solo sirvan como mecanismos de recaudación, sino como verdaderos instrumentos de justicia social y desarrollo comunitario (Goñi, 2017; BID, 2013).

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Centralización y descentralización fiscal

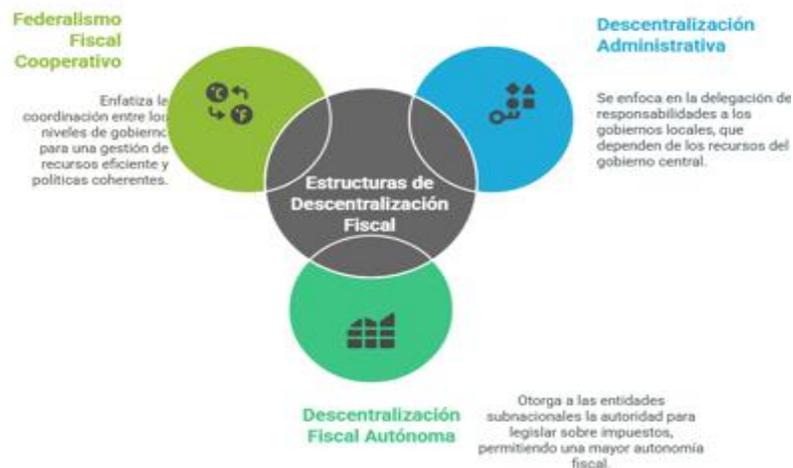
La estructura fiscal de un país se divide entre la concentración y la distribución de responsabilidades, modelos que definen cómo se reparten las competencias tributarias y el gasto público. La centralización fiscal implica que el gobierno nacional concentra las decisiones sobre recaudación, asignación y ejecución de recursos públicos (Oates, 2008). La centralización fiscal se refiere a la concentración de la autoridad y responsabilidad financiera en el gobierno central. Eguino & Erba (2020) hacen referencia a que las decisiones sobre la recaudación de ingresos y la asignación de gastos son predominantemente tomadas por el nivel central de gobierno, dejando a los gobiernos subnacionales con una autonomía limitada en asuntos fiscales. Para Zabalza (2016), en un sistema de centralización fiscal, el gobierno nacional concentra el poder para tomar decisiones sobre impuestos y gasto público, limitando la autonomía de los gobiernos subnacionales.

Ahora las bases teóricas incluyen la eficiencia en la recaudación; considerando las economías de escala reducen costos administrativos (Zapata, 2021), la equidad territorial, esta



evita desigualdades en acceso a servicios básicos como salud y educación (Arias & Cabrera, 2019) y la estabilidad macroeconómica, ya que facilita políticas anticíclicas coordinadas (CEPAL, 2022). La descentralización fiscal transfiere competencias tributarias y de gasto a gobiernos regionales o municipales, los modelos de la descentralización se muestran en la figura 1.

Figura 1. Modelos de la descentralización



Fuente: Galilea (2020).

En cuanto al impacto de la centralización, Cabanillas et al. (2021), se refiere a la centralización se describe como una estructura organizativa formal con una jerarquía definida, donde las decisiones requieren la aprobación de la alta dirección, quienes tienen una visión global de la organización. Esto implica que el poder de decisión y las responsabilidades se concentran en un pequeño grupo o en un individuo en la alta dirección de la empresa. Bajo un modelo de centralización, las decisiones fundamentales en materia de políticas, finanzas y administración se concentran en el gobierno nacional o provincial, lo que reduce la capacidad de los gobiernos locales para influir en estas decisiones (Cravacuore, 2019). Esta situación ocasiona la reducción de la autonomía de los municipios, limitando su capacidad para administrar sus propios asuntos, como la implementación de políticas públicas adaptadas a las necesidades locales y la recaudación de ingresos (Zapata, 2016).



ECO DENTIDAD

República Bolivariana de Venezuela, Barinas Depósito Legal: BA2021000020

ISSN: 2958 6496 de acceso abierto (Open Acceso)

Fondo Editorial Universitario Ezequiel Zamora (FEDUEZ)

Volumen 5. Año 2023. Semestral N°2

Equidad distributiva y justicia fiscal

La equidad distributiva y la justicia fiscal son principios fundamentales en la estructuración de los sistemas tributarios, pues determinan cómo los impuestos deben contribuir a una distribución más justa de los recursos económicos en la sociedad (CEPAL, 2022). Mientras que la equidad distributiva busca reducir las desigualdades socioeconómicas mediante políticas redistributivas, la justicia fiscal se refiere a la aplicación imparcial y proporcional de los tributos según la capacidad contributiva de los ciudadanos (Albi & Zubiri, 2022).

Los fundamentos de la equidad distributiva y justicia social, se refieren, según Martínez, (2020), a la asignación justa de la carga impositiva y los beneficios del gasto público, buscando corregir desigualdades económicas; este se sustenta en dos principios: Equidad horizontal: Tratar igual a contribuyentes con similar capacidad económica (Ocampo & Rojas, 2021) y equidad vertical: Exigir mayores contribuciones a quienes tienen más recursos (CEPAL, 2023).

Por otro lado, la justicia fiscal implica que el sistema tributario sea percibido como legítimo y equitativo por la sociedad (González & Rojas, 2022). Sus fundamentos incluyen la progresividad tributaria, que son los impuestos más altos para rentas elevadas (Albi & López, 2021) y la transparencia y lucha contra la evasión, que consiste en garantizar que todos contribuyan de acuerdo con su capacidad (Gaggero & Garbero, 2023).

Gobernanza tributaria municipal

La gobernanza tributaria municipal se refiere al conjunto de normas, instituciones y prácticas que determinan cómo los gobiernos locales diseñan, administran y ejecutan su política fiscal (Cedeño & Morales, 2022). En América Latina, donde la descentralización fiscal ha avanzado de manera heterogénea, los municipios enfrentan desafíos críticos: baja autonomía financiera, evasión tributaria y limitada capacidad administrativa (CEPAL, 2023). A continuación, en la tabla 1, se muestran los pilares de la gobernanza tributaria municipal.

**Tabla 1.** Pilares de la gobernanza municipal

Autonomía fiscal y competencias tributarias locales.	Según Albi y Zubiri (2022), la autonomía fiscal municipal implica la facultad de los gobiernos locales para crear impuestos, fijar tasas y contribuciones y gestionar recursos sin depender exclusivamente de transferencias centrales. Entre las limitaciones resalta: Dependencia de transferencias y asimetrías regionales
Mecanismos de eficiencia recaudatoria.	El empleo de innovaciones tecnológicas, sistemas de cobro digital, Catastros actualizados y capacitación Administrativa
Transparencia y participación ciudadana.	Rendición de Cuentas por medio de portales de datos abiertos, auditorías sociales y participación en el diseño tributario

Fuente: Restrepo (2022)

Finanzas públicas y desarrollo territorial en contextos fronterizos

Los recursos financieros de los gobiernos locales son esenciales para el progreso de sus territorios, ya que permiten financiar proyectos que mejoran la vida de los ciudadanos e impulsan el crecimiento económico regional. Para Cedeño et al (2022), la administración eficaz y clara de los fondos públicos es fundamental para asegurar que los beneficios del desarrollo se distribuyan de manera justa y se mantengan a largo plazo. Para que las regiones prosperen, es fundamental que los gobiernos locales cuenten con finanzas públicas sólidas, que les permitan invertir en proyectos que mejoren la calidad de vida y promuevan el crecimiento económico. La administración eficaz y clara de los fondos públicos es fundamental para asegurar que los beneficios del desarrollo se distribuyan de manera justa y se mantengan a largo plazo.

Al respecto Bonet et al. (2018) al estudiar el desarrollo de las finanzas locales en los últimos veinte años, se encontró que la descentralización ha contribuido a fortalecer la economía



ECO DENTIDAD

de municipios y departamentos, aunque persisten notables desigualdades entre las regiones, en especial en las zonas periféricas. Evidenciando la dependencia de las transferencias sigue siendo alta, no hay evidencia de una relación negativa entre el crecimiento de las transferencias y los ingresos propios de los gobiernos subnacionales. Por otro lado, Cedeño et al, (2022) Señalan que el desarrollo no solo implica invertir en servicios públicos, sino también fomentar la inversión privada, creando un binomio perfecto para mejorar la calidad de vida y promover el desarrollo económico y social. Además, López et al. (2014) indican que un manejo adecuado de la hacienda pública local incide positivamente en la calidad de vida de los ciudadanos, evidenciando la importancia de fortalecer la administración financiera municipal para promover el desarrollo territorial.

FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS

Este estudio adopta un diseño metodológico cualitativo basado en revisión documental sistemática y análisis crítico del discurso, siguiendo los lineamientos propuestos por Sánchez-Cambronero et al. (2023). El enfoque se justifica por la naturaleza teórico-conceptual del objeto de estudio y la necesidad de integrar perspectivas multidisciplinarias (economía, derecho tributario y estudios fronterizos). En el estudio se utiliza Literatura académica e informes técnicos; el criterio de inclusión se basó en temporalidad preferiblemente últimos cinco años. Para el análisis crítico se considerará la identificación de narrativas dominantes en documentos normativos. Las etapas metodológicas se presentan en la figura 2.

Figura 1. Fases del proceso metodológico



Fuente: Salazar (2020)



HALLAZGOS Y DISCUSIÓN

La centralización fiscal, como señalan Cabanillas et al. (2021), concentra las decisiones tributarias y de gasto en el gobierno nacional, lo que reduce la capacidad de los municipios fronterizos para adaptar políticas fiscales a sus necesidades específicas. Esto se refleja en la dependencia de transferencias centrales y en la limitada capacidad recaudatoria local, exacerbando desigualdades regionales (Zapata, 2016; Cravacuore, 2019). En contextos fronterizos, esta dinámica dificulta la inversión en servicios básicos como salud y educación, perpetuando brechas socioeconómicas (Arias & Cabrera, 2019).

Por lo tanto, se evidencia en la investigación que la centralización fiscal puede obstaculizar la equidad distributiva al debilitar la progresividad tributaria. Como destacan Rodríguez (2017) y la CEPAL (2023), sistemas tributarios centralizados no siempre garantizan que los contribuyentes de mayores ingresos aporten proporcionalmente más, especialmente en regiones fronterizas con alta informalidad y evasión (Eguino & Erba, 2020). La autonomía fiscal municipal, en cambio, permitiría diseñar impuestos prediales o tasas locales más ajustados a la realidad socioeconómica, tal como propone Albi y Zubiri (2022).

En cuanto a la gobernanza tributaria municipal en zonas fronterizas, estas enfrentan desafíos únicos, como la movilidad de recursos y la heterogeneidad socioeconómica Pinilla et al. (2014). Al respecto Restrepo (2022) identifica que la falta de mecanismos eficientes de recaudación (ej. catastros actualizados o cobro digital) y la escasa transparencia agravan estas limitaciones. Sin embargo, casos como los analizados por Bonet et al. (2018) muestran que municipios con mayor descentralización fiscal logran reducir disparidades mediante políticas adaptadas a sus territorios.

Mientras la centralización favorece la estabilidad macroeconómica y economías de escala (Zapata, 2021; CEPAL, 2022), la descentralización fiscal emerge como una alternativa para promover equidad. Quiñónez & Lucio (2023) enfatizan que priorizar la justicia fiscal sobre



ECO DENTIDAD

República Bolivariana de Venezuela, Barinas Depósito Legal: BA2021000020

ISSN: **2958 6496 de acceso abierto (Open Acceso)**

Fondo Editorial Universitario Ezequiel Zamora (FEDUEZ)

Volumen 5. Año 2023. Semestral N°2

cálculos políticos requiere empoderar a los gobiernos locales. No obstante, Lahura & Segovia (2021) advierten que, sin marcos normativos claros y coordinación intergubernamental, la descentralización puede fragmentar el sistema tributario.

La relación entre centralización fiscal y equidad distributiva es paradójica: mientras la primera homogeniza políticas, la segunda demanda flexibilidad territorial. Los hallazgos apoyan la tesis de Oates (2008) y Cetrángolo & Curcio (2018) sobre los riesgos de diseños fiscales rígidos en regiones fronterizas. Sin embargo, como señala Gamboa et al. (2017), la eficiencia recaudatoria no depende solo de la descentralización, sino de fortalecer capacidades administrativas locales y participación ciudadana (Restrepo, 2022).

CONCLUSIONES

Referente a la centralización fiscal y la equidad distributiva en la gobernanza tributaria municipal en contextos fronterizos se determinó que la centralización fiscal concentra las decisiones tributarias y de gasto en el gobierno nacional, lo que limita la capacidad de los municipios fronterizos para adaptar las políticas fiscales a las necesidades locales. Esto genera una dependencia de las transferencias del gobierno central y una capacidad recaudatoria local reducido. La administración financiera local tiene un impacto directo en la calidad de vida de los ciudadanos. Por lo tanto, es esencial fortalecer la gestión de los recursos fiscales municipales para fomentar el desarrollo territorial y mejorar el bienestar de la población.

En cuanto a Las consideraciones de justicia y equidad deben tener prioridad sobre las decisiones políticas y limitaciones presupuestarias. Es crucial que las políticas fiscales se diseñen teniendo en cuenta las realidades y las reivindicaciones de las comunidades locales. Se resalta la importancia de seguir analizando la relación entre centralización fiscal y equidad distributiva, lo cual puede contribuir a encontrar soluciones innovadoras y efectivas para los retos que enfrentan los gobiernos locales en la gestión de recursos fiscales.



ECO DENTIDAD

República Bolivariana de Venezuela, Barinas Depósito Legal: BA2021000020

ISSN: 2958 6496 de acceso abierto (Open Acceso)

Fondo Editorial Universitario Ezequiel Zamora (FEDUEZ)

Volumen 5. Año 2023. Semestral N°2

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alaña, T., Gonzaga, S. & Yáñez, M., (2017). Gestión tributaria a microempresarios mediante la creación del centro de asesoría caso. *Universidad y Sociedad*, 10(2), pp. 84-88
- Albi, E., & López-Hernández, A. (2021). Justicia fiscal y progresividad impositiva en España. *Hacienda Pública Española*, 239(2), 45-68. <https://www.ief.es/HPE/Revista.aspx>
- Albi, E., & Zubiri, I. (2022). *Autonomía fiscal municipal: Teoría y práctica*. Thomson Reuters.
- Anaya, M., & Quiñonez, C. (2017). Las finanzas públicas y autonomía fiscal municipal: Incidencia en el desempeño colombiano. *Revista Formación Gerencial*, 16(2), 216-237. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/rafg/article/view/38538/42815>
- Arias, M., & Cabrera, L. (2019). Centralización y desigualdad regional en América Latina. *Revista CLAD*, 85, 112-130.
- BID. (2013). *Los impuestos como instrumentos para el desarrollo*. Banco Interamericano de Desarrollo. <https://publications.iadb.org/es/publicacion/17505/banco-interamericano-de-desarrollo-informe-anual-2013-resena-del-ano>
- Bonet, J., Pérez, G. J., & Montero, J. L. (2018). Las finanzas públicas territoriales en Colombia: dos décadas de cambios. Banco de la República. <https://www.banrep.gov.co/es/publicaciones/documento-de-trabajo-economia-regional-y-urbana-267>
- Cabanillas, E., Cárdenas, M., Dallely, N., Oro, M. & Tirado, N. Márquez, N. (2021). La centralización y descentralización en los procesos de departamentalización: una revisión de la literatura. *Revista Valor Agregado*, 8 (1), 35-51. https://www.researchgate.net/publication/357195675_La_centralizacion_y_descentralizacion_en_los_procesos_de_departamentalizacion_una_revision_de_la_literatura
- Cedeño Salazar, P. A., Morales Maridueña, I. A., Guadalupe Sánchez, K. W., & Sánchez Jiménez, K. A. (2022). Las finanzas públicas como herramienta en el desarrollo territorial del cantón Guayaquil. *RECIAMUC*, 6(1), 275-283. <https://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/64671>
- CEPAL. (2023). *Panorama Social de América Latina y el Caribe, 2023*. Versión accesible. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/69179-panorama-social-america-latina-caribe-2023-version-accesible>
- CEPAL. (2022). *Descentralización fiscal en América Latina: Logros y desafíos*. Naciones Unidas. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/48518-panorama-social-america-latina-caribe-2022-la-transformacion-la-educacion-como>



ECO DENTIDAD

República Bolivariana de Venezuela, Barinas Depósito Legal: BA2021000020

ISSN: **2958 6496 de acceso abierto (Open Acceso)**

Fondo Editorial Universitario Ezequiel Zamora (FEDUEZ)

Volumen 5. Año 2023. Semestral N°2

- Cetrángolo, O & Curcio, J. (2018). El gasto público en América Latina y el Caribe durante los últimos 30 años. Facultad de Ciencias Económicas. https://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/164908/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cravacuore, D. (2019). Medición de la Autonomía Municipal en las Provincias Argentinas. *Revista Argentina de Derecho Municipal*, 1 (4). https://www.researchgate.net/profile/Daniel-Cravacuore/publication/340609844_Medicion_de_la_Autonomia_Municipal_en_las_Provincias_Argentinas/links/5e94b55d92851c2f529f2b35/Medicion-de-la-Autonomia-Municipal-en-las-Provincias-Argentinas.pdf
- Eguino, H. & Erba, D., (2020). Catastro, valoración inmobiliaria y tributación municipal: Experiencias para mejorar su articulación y efectividad. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Fernández, M., Torres, J., Santillán, M. & Jaramillo, V. (2020). La cultura tributaria en el sector artesanal: caso centro de negocios y servicios artesanales Sarumaky Yachay, Ibarra-Ecuador. *Revista SATHIRI*, 15(2), pp. 22-32.
- Galilea, S. (2020). La descentralización en tiempos de crisis. *Revista Chilena de Administración Pública*, (35), 13-63. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7918963>
- Gaggero, J., & Garbero, C. (2023). Evasión tributaria y desigualdad: Un análisis de la justicia fiscal en América Latina. *Revista de Economía Pública y Desarrollo*, 15(2), 45-68.
- Gamboa, J., Hurtado, J. & Ortiz, G. (2017) Gestión de la política fiscal para fortalecer la cultura tributaria en Ecuador. *Organización y dirección de empresas*, 4(10), 448-461. https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/506/pdf_331
- González, P., & Rojas, F. (2022). Rigidez en sistemas fiscales centralizados: Evidencia desde Chile. *Estudios Económicos*, 38(1), 77-95.
- Goñi, M.J. (2017). Federalismo fiscal. Importancia de la autonomía municipal para el desarrollo sostenible. *Derecho y Ciencias Sociales*. Instituto de Cultura Jurídica y Maestría en Sociología Jurídica. FCJ y S. UNLP. 22- 39. <https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/60493>
- Lahura, E. & Segovia, C. (2021). Política tributaria, distribución del ingreso y diferencias de género en el Perú. <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Documentos-de-Trabajo/2021/documento-de-trabajo-010-2021.pdf>
- López Peña, N., López González, M., & Mesa Callejas, R. J. (2014). Finanzas públicas y desarrollo local: el caso de los municipios del departamento de Antioquia, Colombia



ECO DENTIDAD

República Bolivariana de Venezuela, Barinas Depósito Legal: BA2021000020

ISSN: **2958 6496 de acceso abierto (Open Acceso)**

Fondo Editorial Universitario Ezequiel Zamora (FEDUEZ)

Volumen 5. Año 2023. Semestral N°2

(2001-2011). Perfil de Coyuntura Económica, (23), 57-79.
<https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/6438>

Madrigal Delgado, G. de J., & Bueno Cevada, L. E. (2019). Transferencias, Gestión Fiscal Municipal y la Desigualdad Interregional en México. *Investigación administrativa*, 48 (124),
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2448-76782019000200003&script=sci_arttext

Martínez, J. (2020). Equidad y eficiencia en los sistemas tributarios. *Revista de Economía Institucional*, 22(42), 45-70.

Masbernat, P.(2022). Educación fiscal y desarrollo de una ética y cumplimiento tributario. Universidad Santo Tomas, Chile.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?Codigo=8719991>

Ocampo, J.A. & Rojas, M. (2021) Desarrollo territorial en América Latina: Desigualdades y políticas públicas. Bogotá: CEPAL - Siglo XXI Editores

Pinilla, D., Jiménez, J. & Montero, R. (2014). Descentralización fiscal en América Latina. Impacto social y determinantes. *Investigación económica*, 73(289), 79-110.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16672014000300004

Restrepo, J. (2022). ¿Por qué los municipios latinoamericanos no recaudan?. *Revista de Economía Institucional*, 24(46), 112-130

Rodríguez, J. (2017). Distribución de la carga tributaria: cuestiones de medición y políticas.
<https://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/13863.pdf>

Salazar, L. (2020). Investigación Cualitativa: Una respuesta a las Investigaciones Sociales Educativas, *Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología*, 6 (11), 101-110. DOI 10.35381/cm.v6i11.327

Sánchez, J. et al. (2023). Metodologías para estudios fiscales comparados. *Revista CLAD*, 97, 45-68.

Oates, W. (2008). Sobre la evolución del federalismo fiscal: teoría e instituciones. Segunda Edición. Harcourt College Publishers.
<https://www.journals.uchicago.edu/doi/abs/10.17310/ntj.2008.2.08>

Quiñónez, M. & Lucio, A. (2023) Metodología de gestión tributaria para mejora de las obligaciones fiscales de las personas naturales no obligadas a llevar contabilidad del sector comercial del cantón Jipijapa. *Revista Ciencia y Desarrollo*, 26(4), 225-238.
<http://dx.doi.org/10.21503/cyd.v26i4.2516>



ECO DENTIDAD

República Bolivariana de Venezuela, Barinas Depósito Legal: BA2021000020

ISSN: **2958 6496 de acceso abierto (Open Acceso)**

Fondo Editorial Universitario Ezequiel Zamora (FEDUEZ)

Volumen 5. Año 2023. Semestral N°2

Zabalza, A. (2016). Equidad y responsabilidad en la financiación autonómica Una propuesta de reforma, *Mediterráneo económico*, (30), 117-152.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5836708>

Zapata, J. (2021). Eficiencia recaudatoria en sistemas centralizados: Un análisis comparado. *Revista de Economía Pública*, 45(2), 89-110.

Zapata Rotundo, Gerardo J. (2016). La centralización en la organización y los incentivos intrínsecos: un estudio en medianas empresas. *Revista Contabilidad y Negocios*, 11(22).
<https://www.redalyc.org/pdf/2816/281649953010.pdf>